



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA
ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: SERVICIOS DE TRANSPORTE S.A. SETRANCOD
NÚMERO DE EXPEDIENTE: 1.74285
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: ING. FRANCISCO JOSE ZENCK HUERTA
CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: SMVT S.A.
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: CHILENA
DOMICILIO: EL BOSQUE NORTE No. 500, COMUNA LAS CONDES, SANTIAGO

NOTA: A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consol del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: ING. FRANCISCO JOSE ZENCK HUERTA
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 0905272960
DOMICILIO: URBANTZACION OLIMPIUS

4. DATOS DE LOS SOCIOS, ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA:

No.	Nombre y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	INTRAMAR A.C. MARTINEZ	N/A	CHILENA	SANTIAGO
2	INVERSTON DOS VECES	N/A	CHILENA	SANTIAGO

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO,
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Consol Ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN:

AÑO

MES

DÍA

Dentro 15 días ingreso al libro

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RUC:	EXPEDIENTE:
SETRANCORP S.A.	09928394810011	174285

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL (3)	RUC:	EXPEDIENTE:
SMYT S.A.	9 1 9 6 3 0 0 0 0	

[illegible]

- NOTA: 1. El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones.
2. Se deberá imprimir dos ejemplares del presente formulario
3. En caso de ser empresa extranjera no aplica

DECLARACIÓN: EL administrador de la compañía, declara que se responsabiliza por la veracidad de la información proporcionada en el presente formulario en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en "REGLAMENTO QUE ESTABLECE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADOS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, LAS SOCIEDADES SUJETAS SU CONTROL Y VIGILANCIA". (RES. SC.SG.DRS.G.12.03 DE MAR. 12 DE 2012).

AÑO	MES	DÍA

Nombre:
Identificación: